RECTORADO
Coordinación
Unidad Operativa de Contrataciones

UNP-UOC N.º 145/2019

Pilar, 16 de abril de 2019.-

Señor/es:

CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS.

Dirección: Bº 8 de diciembre - Pilar

Teléfono: 0973-606345

Presente

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa N.º 08/2019 2019 **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO"**, ha sido realizada mediante Resolución N° 177/2019 de fecha 15 de abril de 2019, a las siguientes empresas;

PALMA MULTISERVICIOS, con RUC Nº 2466452-9.- Lote 1

CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS, con RUC Nº 2331062-6.- Lote 2

La Adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a las ofertas comerciales presentadas en fecha 20 de marzo de 2019.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el mencionado proceso de contratación, me despido.

Atentamente.

Adelaida Roldán
16 04 19

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Mello esq. Iturbe – Telefax: 0786-232511 - Pilar – Paraguay
E-mail: uocrectorado@gmail.com

RECTORADO

Coordinación

Unidad Operativa de Contrataciones

UNP-UOC N.º 148/2019

Pilar, 16 de abril de 2019.-

Señor/es:

PALMA MULTISERVICIOS.

Dirección: JOSE FELIX BOGADO E/ESTERO BELLACO

Teléfono 0786.230474

Presente

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa N.º 08/2019 2019 **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO",** ha sido realizada mediante Resolución N° 177/2019 de fecha 15 de abril de 2019, a las siguientes empresas;

PALMA MULTISERVICIOS, con RUC Nº 2466452-9.- Lote 1

CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS, con RUC Nº 2331062-6.- Lote 2

La Adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a las ofertas comerciales presentadas en fecha 20 de marzo de 2019.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el mencionado proceso de contratación, me despido.

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Palma Multi Servicios
De Roberto David Olmedo
RUC: 2466452-9

Recibí 16/04/19 9:43

Mello esq. Iturbe – Telefax: 0786-232511 - Pilar – Paraguay
E-mail: uocrectorado@gmail.com

UNP-UOC N.º 147/2019

Pilar, 16 de abril de 2019.-

Señor/es:

COMERCIAL KUARAHY.

Dirección: Calle Tacuary c/ Antequera

Teléfono 0786.232929

Presente

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa N.º 08/2019 2019 **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO",** ha sido realizada mediante Resolución N° 177/2019 de fecha 15 de abril de 2019, a las siguientes empresas;

PALMA MULTISERVICIOS, con RUC Nº 2466452-9.- Lote 1

CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS, con RUC Nº 2331062-6.- Lote 2

La Adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a las ofertas comerciales presentadas en fecha 20 de marzo de 2019.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el mencionado proceso de contratación, me despido.

Atentamente.

16.04.19.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

UNP-UOC Nº 144 /2019

Pilar, 16 de abril de 2019.-

Señor/es:
E&R ELECTRICIDAD
Dirección: TTE FOSSATTI ENTRE PALMA Y TTE RENE RIOS
Teléfono: 0786. 231713
Presente

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 08/2.019 **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO", ID Nº 358.555**, ha sido realizada mediante Resolución N° 177/2.019 de fecha 15 de abril de 2.019, a las siguientes Empresas:

PALMA MULTISERVICIOS, con RUC Nº 2466452-9.- Lote 1

CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS, con RUC Nº 2331062-6.- Lote 2

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación Nº 177/2019.-

A partir de la recepción de la presente notificación, queda convocado para suscribir el contrato correspondiente, en un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta mas baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-

Atentamente.

Diego David Colmán.-
16/04/19

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

UNP-UOC N.º 146/2019

Pilar, 16 de abril de 2019.-

Señores:
CONSTRUTECH
Dirección: Avda. Irala
Telf. 0786- 231262
Presente.

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa N.º 08/2019 2019 **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO",** ha sido realizada mediante Resolución N° 177/2019 de fecha 15 de abril de 2019, a las siguientes empresas;

PALMA MULTISERVICIOS, con RUC Nº 2466452-9.- Lote 1

CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS, con RUC Nº 2331062-6.- Lote 2

La Adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a las ofertas comerciales presentadas en fecha 20 de marzo de 2019.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el mencionado proceso de contratación, me despido.

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Recibido
16/04/19
CONSTRUTECH
Telefax: 0786-231.262
RUC: 3694713-0
PILAR - PY.